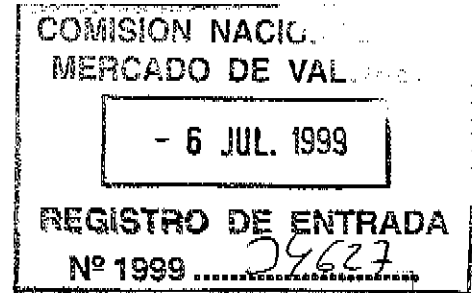



TABACALERA
S.A.

Dpto. de Bolsa



Madrid, 30 de Junio de 1999

Tengo el gusto de comunicar a esa Sociedad Rectora que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas, celebrada el día **29 de Junio de 1999**, se procederá al abono de **28,50 ptas.** líquidas por acción cantidad que, con la que fue abonada a cuenta en el mes de Enero último, completa el dividendo total acordado en la citada Junta General correspondiente al Ejercicio Económico de 1998.

El pago de la citada cantidad se efectuará a partir del día **19 de Julio de 1999**, próximo.

Con este motivo, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO CORPORATIVO
